

castos pechos honestamente cubiertos hasta el cuello; como diziéndoles: *Este es el traje con que Yo andube; este el que quiero que traigan, las que son mis devotas, las que quieren ser, y parecer mis hijas, y tratan de agradarme.* El otro traje, en Roma es traje de Rameras, y tan infame, que si las mugeres honradas oyeran el vocablo, cō que allà las nombran, como Yo lo he oido; no solo se taparan de empacho los pechos, sino se cubrieran de verguença los rostros! Preciense de parecerse à la Virgen, las que se precian de honradas, y honestas: no quieran ser tenidas por Matronas castas, las que en la ciudad, que es cabeça del mundo, fueran por los escotados reputadas por mugeres livianas.

En Roma los escotados son la divisa de las Rameras.

✿ CAPITULO XXX. ✿

De la mucha devocion, que en este Reyno, y fuera del han tenido, y tienen los Españoles, é Indios à esta Santa Imagen.

325. **E**Mpeçemos por los Indios, pues empeçò por ellos el milagroso favor de la Virgen. En ellos es tanto, y tan singular el afecto à esta Venerable Imagen, que no se hallará casa, ò choça de Indio, por pobre que sea, sin ella; y esto no solo en Mexico, sino en casi todo el Reyno. Es observancia de algunos Sacer-

Sacerdotes del Santuario, à quien lo he oydo, que apenas viene Indio à visitar la Imagen, q̄ no le traiga su pobre cornadillo, ya la candelilla, para que se alumbre su Altar; ya el real, ya el medio. Y como esta Señora no mira en los dones, que le ofrecen, el *quantum*, sino ex *quanto*, esto es: no lo que ellos valen, sino lo que pesa el afecto, que los consagra; no dudo, que en la mucha cortedad de ellos tendrá mucho, que estimar la Señora, por la sinceridad, con que su afectuosa sencillez los ofrece. En las casas, y Santocales de los Caziques, y Principales, y de los que tienen algun caudal, se ven Imagenes de N. Señora de Guadalupe de lindos trasuntos, con marcos dorados de todo primor; con muy curiosos aseos de flores, que casi todos los dias les ponen; con olorosos perfumes, que queman en ellos.

S. Ambrosio,

No ay santoca, le en que no esté su Imagen

326. En la fiesta principal, que todos los años hazen los Naturales à la Aparicion desta admirable Imagen; es tanto lo que ofrecen para ella con su generosa pobreza, que exceden esse dia las limosnas à las de otros dias festivos por grandes, que sean. Erã en otro tiempo mas suntuosas las demostraciones, de bayles, y de mitotes, representando en ellos las guerras de los Mexicanos con los Chichimecos; y las de los Españoles con los Mexicanos:

Ofrendas, que hazen en su fiesta.

Oy, aunq en la devocion no son mienos, pero en esta solemnidad exterior se han minorado casi por la mayor parte; o porque aquellos trajes, y galas antiguas, de plumeria de Quetzales, de mantas ricas del uso de la Gentilidad, de castles, copiles, macanas, y rodela con sus divisas proprias de cada nacion, se han acabado; o porque se han disminuydo los Indios, o á crecido en ellos la pobreza. Pero ha quedado en su punto, lo que toca al culto del Altar, Missa, procession, y sermon en Mexicano, que de ordinario suele ser del Rector, u otro de los Padres lenguas de nuestro Seminario de S. Gregorio de Mexico. Y es tanta la devocion, que muestran á la Señora en aquesta fiesta, que vienen desde lo mas lejos de la sierra de Mexitlan, y de la Guaxteca á ella, y todos traen algo, que ofrecerle este dia. Los que no pueden venir, sustituyen otros, que ofrecen por ellos sus dones, o de dinero, o de belas de cera, para que se enciendan en su Altar en su nombre. Y es gran señal de su afectuosa piedad, que encargan á los que vienen, les lleven los cabos de las belas, que delante de la Santa Imagen se han encendido: para valerse dellos como reliquias en sus necessidades, y aprietos. Y como la Soberana Señora le dixo á Juan Diego, que en aquel Templo, y

En Roma se usaban las divisas de los Romanos.

Las demostraciones antiguas han cesado, no la devocion.

Los que no pueden asistir á la fiesta embian por mano agena sus dones.

YO

XX

Al-

Altar queria estar, para hazer mucho bien á los de su Nacion, por cuyo bien en primer lugar, se havia aparecido en su tilma; no podemos dudar, que en este dia, y en otros semejantes, en que concurren devotos á festejar, y aplaudir su Aparicion, tiene mucha gloria accidental en el Cielo, por la honra, y culto, que dan á su Santa Imagen en la tierra los Naturales.

327. Y aunque el Demonio á introducido estos dias por las tardes, para aguar la devocion de por las mañanas, la reprobada demasia de los pulques, y los tepaches, que tan incesantemente se ha introducido en aqueste Reyno: tambien se, que entre tantos, que hincan las rodillas, y aun las cabeças, á este Idolo infame de la embriaguez, y ofenden los ojos de la Purissima Señora con las abominaciones, que á ella se siguen; ay muchos, que no adoran, ni sacrifican á este maldito Baco, y se abstienen de tan descomulgada bebida, gastando las mañanas, y tardes de sus fiestas en rezar, y velar delante de su bendita Imagen. Que aunque vulgarmente se dize, que en esta materia todos los Indios son vnos, y por la mayor parte es assi; vuelvo á dezir, que ay muchos, que no son como todos: y me persuado, que por estos no ha hecho la Virgen de

Apud Cuius...
banum, etiam
or Hagi. Sicut
dion non...
rati, sed spiri-
tuali, puta glori-
a. Inq. Sicut
quod est...
tur que imp-
tem profi...
eternam.

Desorden de bebidas en ella

Muchos Indios se abstienen desta perniciosa costumbre.

Conducto...
peranza, para
los que con
zelo honor...
corrupta

Xx2

Gua-

Guadalupe, à cuyos ojos se introduce todos los dias, y pasa por su registro aquesta conde- nada bebida, alguna muestra de indignacion con los demas, que se desordenan en ella. Vió el zelo de Elias la Idolatria del Pueblo de Is- rael, que á cara descubierta, y como dizen, á penden herido, sin empacho, ni respeto á Dios y al mundo, adoraban al Idolo Baal; y exclamó al Cielo diziendo: *Zelo Zelatus sum pro Domi- no exercituum: quia dereliquerunt pactum suum & derelictus sum ego solus*: Señor, que me abraça, y consume el zelo de vuestra honra! Que se consienta en vn Reyno tan Catholico como el de Israel, q todos los Naturales del se entrieguen à la embriaguez de la Idolatria, ò à la Idolatria de la embriaguez, sin castigo, sin correccion, sin freno, sin miramiento! Que no aya en el mas que yo solo, que no se dexa arrastrar de este infame vicio, de esta enorme culpa! *Et derelictus sum ego solus!* Santa exe- cracion de zelo tan bien fundado! Y q respon- deria el Señor? Sofiegate, le responde, zeloso Propheta; mitiga tu justa colera, indignado Elias. *Et erit, quicumque fugerit gladium Hazael, occidet eum Iehu: & quicumque fugerit gladium Iehu, occidet eum Eliseus*. Porque llegará tiem- po, en que el Rey los castigue (O! quiera Dios, que lo veamos!) con el rigor, que su delito

Reg. 3. c. 19. v. 18.

Semejante ca- so en Israel al de Mexico.

Muchos de los naturales de Mexico...

Vers. 17. & 18.

me=

sxx

merece; y los que escaparen de su castigo, los corrija [es interpretacion de Angelomo] y los reprehenda, hasta emmendarlos, la espada de la predicacion de Eliseo, amenazandoles con la muerte eterna, à que camina sin freno su libertad. Pero sabete, por lo que dizes, que tu solo has quedado immune, y exento de este execrable vicio, que te engañas, Elias: *Falleris Elia* (comenta Cornelio) *non es tu solus. En derelinquam mihi in Israel septem millia virorum, quorum genua non sunt curvata ante Baal*: no eres tu solo el que no caes en essa comun abo- minacion de tus Israelitas, que fuera de Eliseo tu Discipulo, y otros no pocos, como Eliseo, ay en el Pueblo otros siete mil, esto es (en frasi de la Escritura) otros innumerables, que como tu, y como el, no han hincado la rodilla à esse infame Idolo, que se lleva tras si, à tu parecer, todo el Reyno.

328. Estas palabras de Dios al Propheta, aplicadas à el desorden comun, y à la desenfrenada licencia de los Naturales de Mexico; pueden servir à los Elias zelosos, que tanto la sienten, de consuelo, y de esperança. Grande es el desenfreno de los que corren en Mexico, y fuera del, à adorar à este maldito vicio sin rienda; pero no parecia menor el descaro, con que se arrojaban los Israelitas à la embria- guez=

Apud Cornel. hic. citatè Ra- banum, etiam & Hugo, Gladio non corporali, sed spiri- tuali, puta gladio linguæ, qua eos acriter arguet minabitur que mortem præsertim æternam.

Consuelo, y esperanza, para los que con zelo lloran esta corruptela.

guez de la Idolatria de Baal; y era sin duda as-
si. Y estaba viendo Dios entonces entre tantos
escandalosamente dados à ella, siete mil, esto
es (como ya dixè) innumerables, que no hin-
caban la rodilla, ni la havian hincado à tan in-
fernal vicio. Consuelo grande: que si ay tan-
tos Indios, y no Indios, entregados con dema-
siada libertad, y licencia à la embriaguez del
descomulgado tepache, y del escandaloso pul-
que; que ya parece, que pasa de embriaguez à
idolatria; ay muchos, y muchas, que temen à
Dios, y se abstienen del, como consta à los
Confessores, que saben en el fuero Sacramen-
tal, quantas almas de Naturales temerosos de
Dios ay, que abominan del, con toda su alma,
y sus sentidos.

329. De esperança, y consuelo puede ser-
vir, lo que prosigue el Señor; que vendrà tiem-
po, en que los dos cuchillos, esto es, los dos
braços de la Justicia Real, y Eclesiastica, de-
guellen este vicio abominable, y escandaloso,
al presente tan valido por nuestros pecados, y
lo exterminen de toda la tierra. Que vniéndose
(como espero de la providècia divina) la Jus-
ticia Secular cõtra la embriaguez publica con
castigos; y el zelo de la Iglesia, y sus Predica-
dores, haziendo los dias festivos con autori-
dad, fomento, y aun asistencia de los Señores

Or=

Ordinarios, Mission, y Doctrinas, ò los de la Cõ-
pañia, ù otros zelosos, en las pulquerias, y casas
de juego, donde se practican licenciosamente
vno y otro vicio de jugar, y beber: *Gladio spi-
rituali, puta gladio lingua;* como han desterrado
del Mundo las autorizadas maldades de las
Carnestolendas, y otros escandalos envejeci-
dos, podran con la gracia de Dios desterrar tã-
bien, y acabar, si no con esta bebida (q̄ no hablo
solo della) jco los excesivos, y escandalosos des-
ordenes della. Quieralo Dios, alcancelo de su
Hijo la poderosa Señora de Guadalupe; para
que no pase por delante de los ojos de su mila-
grofa Imagen todos los dias (en que la contẽ-
plo muy ofendida) tanta materia de ofensas de
Dios à vna Ciudad tan piadosa, y Catholica
como Mexico! Antes que tome Dios la mano,
y con poderoso braço descargue la suya, que es
muy pesada, sobre los que le ofenden; y à vuel-
ta s dellos alcance el açote à los que ni lo co-
mieron, ni lo bebieron, ni lo cometieron! Que
se pierde el Respeto à la Imagen de su Madre!
Disculpeme el zelo, si me he divertido, que no
he podido detener la pluma! *Zelo Zelatus*

Exortacion al
remedio deste
mal.

sum pro Domino.

CAP=

Remedio, que
podrán tener
las embriague-
zes del pulque